

EMPRESAS



Activo empresarial

José Yuste

dinero@gimm.com.mx

Adiós, Lolita; hola Dolores

• Para poder mantener superávit primario, el gobierno necesitará más ingresos, con tal de evitar más recortes en el gasto.

Hay un problema de ingresos en el gobierno. Están cayendo. Si el gobierno lopezobradorista quiere mantener finanzas públicas sanas, no le quedará más que recortar el gasto (más) o cobrar mejor los impuestos. Además, el propio gobierno se metió en una camisa de once varas cuando prometió que no habría nuevos impuestos ni elevación en los ya existentes, en otras palabras, no habrá una reforma fiscal en los primeros tres años. Entonces, sólo le queda cobrar muy bien los existentes.

De ahí, las declaraciones de ayer del secretario de Hacienda, **Arturo Herrera**, quien en el seminario de la calificadora Moody's, sorprendió a muchos al decir que a través del SAT se tomarán decisiones que son usuales en otras economías, pero que probablemente serán nuevas en México. En otras palabras, los contribuyentes ya no veremos a Lolita, sino Dolores. El cobro de impuestos viene con todo.



PARA MANTENER SUPERÁVIT PRIMARIO

La recaudación por impuestos cayó en julio. Como ya se ha comentado, el dato es alarmante. En ISR, la caída fue de 10.1% en julio con respecto al mismo periodo del año pasado. La caída en el IVA fue de 7.9%. Pueden existir distintas explicaciones de la caída en los ingresos fiscales. La más clara es el estancamiento económico. Pero no es la única explicación. Y lo cierto: la caída de ingresos pone a prueba la principal bandera hacendaria y del mismo **López Obrador**:

La caída de ingresos pone a prueba la bandera hacendaria y del Presidente mismo: cerrar 2019 y 2020 con superávit primario en finanzas públicas.

10.1

POR CIENTO

es la caída del ISR en julio con respecto al mismo periodo del año pasado

cerrar 2019 y 2020 con superávit primario en finanzas públicas. Incluso, en el paquete económico que se presentará el próximo domingo para su análisis y aprobación en el Congreso, el gobierno mantendrá la meta de superávit primario. Para poder mantener superávit primario, el gobierno necesitará más ingresos, con tal de evitar más recortes en el gasto.



SÍ SERÁ DELITO GRAVE DAR FACTURAS FALSAS

Los ingresos podrán venir del mejor cobro de impuestos por parte del SAT, a cargo de **Margarita Ríos-Farjat**, quien está manteniendo buena comunicación con el equipo hacendaria. Pero no sólo cobrarán de

manera eficiente los impuestos, sino que viene una iniciativa que les dará un impulso.

Se trata de la ley para equiparar la defraudación fiscal a la delincuencia organizada. Es decir, la pena es de cárcel. Sin embargo, la legislación del senador morenista, **Alejandro Armenta**, sí hizo eco de las preocupaciones para pequeños contribuyentes. Por eso, el delito de defraudación por facturas falsas, sólo se tomará en cuenta cuando sea mayor a ocho millones de pesos en un ejercicio fiscal. Ahí se necesitarán 24 millones de pesos de facturas falsas. En México habría 9 mil empresas de facturas falsas. Se ha convertido en uno de los deportes fiscalistas favoritos, sea para evadir al fisco o hasta para lavar dinero.



¿ECONOMÍA INFORMAL?

Con esta nueva ley que equipara la defraudación fiscal por facturas falsas, a crimen organizado, Hacienda y el SAT empezarán a desterrar tanta elusión y evasión fiscal. Pero planean nuevas medidas. Entre ellas, esperemos, haya acciones contra la enorme economía informal, aquella que prefiere pagar al líder local que al fisco porque le sale más barato. Pero de que Lolita se transformará en Dolores, ni lo dude.